

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(Nose devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a. na, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE LA PAZ

Ya ha inaugurado sus tareas la segunda Conferencia de la Paz, y pronto el mundo político sabrá á qué atenerse respecto al tan traído y llevado problema del desarme.

Dada la situación en que actualmente se encuentran unas potencias respecto de otras, el lugar que ocupan en la política internacional y su representación, verdadera ó supuesta, como factores llamados á dirigir las relaciones entre las naciones del viejo y del nuevo Continente, desde luego se comprende que todo cuanto sea hablar de pacíficos intentos no pasa de indicar buenos propósitos, de los cuales, por desgracia para la humanidad, están muy distantes sus mismos iniciadores.

En efecto, el Zar de Rusia, esa figura que hoy aparece esfumada entre el humo de la pólvora y de la dinamita de una sangrienta campaña contra el Japón, el mismo soberano cuya silueta solo tiene para algunos por lúgubre fondo los calabozos de San Petersburgo y Moscú ó las heladas estepas de Siberia, donde para dar más solidez á los cimientos del trono se obtienen por inquisitorial tortura huesos enfermos y cráneos deformes, fué el iniciador de estas Conferencias, que para algunas potencias resultan utópicas, ya que no inútiles.

Predicar el desarme aquellas mismas naciones que inauguran estas asambleas el día 18 de Mayo de 1899 y que permanecen en pié de guerra, perfectamente pertrechadas, para el momento en que llegue la ocasión de proclamar un *casus belli*, es un hecho verdaderamente incomprensible.

Nicolás II, el Emperador que podía ponerse al frente de un ejército de más de un millón de soldados, convocaba á las naciones á la paz y la concordia. La reina Guillermina, la soberana más querida y respetada de todos los pueblos del mundo, veía su Holanda elegida para congregar en el antiguo palacio del Bosque, en la Haya, á los 108 representantes ó delegados de las veintiseis potencias que acudían al humanitario llamamiento.

Aquella memorable sesión inaugural, en la que los congregados estaban bien agenos de guerras y despojos posteriores por parte de Inglaterra, Estados Unidos, Japón y Rusia, sin contar sucesos en Marruecos y sangrientos desórdenes coloniales como los que sufren Alemania, fué presidida honorariamente por Mr. Beaufort, ministro de Negocios Extranjeros de Holanda, ocupando la presidencia efectiva Mr. Staal, primer delegado de Rusia, siendo vicepresidente el primer representante holandés, Mr. de Joulkheervan Karneberck.

Los resultados prácticos obtenidos en aquella Conferencia, fueron la mediación de las potencias amigas, en conflictos internacionales, lo que sucedió en el caso de Hull, que de otro modo hubiera resultado sangriento; la creación de la Comisión de Arbitraje; la asimilación de voluntarios á tropas regulares; la prohibición de bombardear plazas no fortificadas, reglamen-

tar la contribución de guerra, prohibir penas colectivas á una población en estado de guerra y adaptar á la Marina el convenio de Génova de 1856.

El programa convenido para la actual Conferencia refiérese principalmente á las mejoras que deben introducirse en las estipulaciones de la anterior, y en concreto puede resumirse en estos dos extremos; medios de impedir la guerra por investigación de causas, mediación ó arbitraje, y definición perfecta y detallada de los derechos de los neutrales, para limitar todo lo posible las operaciones de guerra.

En cuanto á la limitación de los armamentos y el desarme, asuntos que Inglaterra y los Estados Unidos quieren exponer ante la Conferencia para su examen y discusión, sabido es que Alemania se ha negado desde luego á tomarlos en consideración, anunciando que se abstendrá en absoluto á intervenir en cuanto á ellos se refiera, y como basta que una sola potencia se oponga á su resolución favorable, su fracaso está descontado.

BALAS Y BALINES

Función de Teatro.

Para que sepan ustedes lo divertidos que estamos, les diré, que hasta tenemos compañía de teatro, y que en un encerradero se levanta el escenario; que es pequeño, muy pequeño, pero está bien arreglado. Los fantechos hacen dramas y dicen versos muy largos, ó muy cortos, y se bailan peteneras y hasta tangos. Luego después los actores de carne y hueso, actuando hacen las delicias, de las muchachas y muchachos. Como fin de fiesta hay baile de jotas y de agarrados, y á las doce de la noche hacia casita nos vamos. Esta noche es la segunda de abono, é iré, pues claro, cuesta la entrada tres perros, ¡no puede ser más barato!

Francisco Delgado.

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño y don Tirso Magán.

Muy señores nuestros: Se ha abusado tanto en España del derecho de petición, que hemos tenido dudas y vacilaciones antes de dirigirles la presente carta.

Lo único que nos ha animado, ha sido que por nuestras pobres observaciones, hemos deducido las consecuencias de que no siempre han sido justas y equitativas mencionadas peticiones aun cuando las hayan formulado entidades ó particulares más ó menos prestigiosos.

Esto por una parte, y por otra el conocimiento exacto que tenemos de los nobilísimos propósitos que á ustedes animan de hacer algo que redunde en beneficio del Distrito que representan en las Cortes y en la Diputación provincial respectivamente, nos ha animado á suscribir esta misiva, con el fin de que fijen un poco su atención en el aislamiento en que estamos con la capital por falta de vías de comunicación y no solo los habitantes de esta, villa sino los de Lanzahita, Pedro Bernardo, Gavilanes y hasta el propio Casavieja, residencia habitual del digno diputado provin-

cial, el cual sabe mejor que nosotros que los ricos productos de los pueblos del valle Tiétar, no pueden ir más que en pequeña proporción á la capital, siendo exportados en su mayor parte á la provincia de Toledo, perdiendo con esto todos como bamos á probar.

Pierde la capital, porque no vamos á ella más que á los asuntos precisos y de urgente necesidad, perdemos nosotros, porque á la vez que íbamos con cualquiera motivo, llevaríamos nuestros productos que quizá se venderían en Avila con mayor estimación que en otras plazas, y esto que afecta á esta villa, afecta á todas las villas y pueblos de esta región.

Expuestas estas pequeñas consideraciones que á nosotros nos ocurren y tenidas en cuenta las muchas que han de sugerirse á las personas tan ilustradas y respetables, á quienes os dirigimos, creemos interpretar los deseos de esta región, siendo parcos en pedirles interpongan sus valiosas influencias para que la carretera que actualmente termina en Burghondo se prolongue por el puerto de Mijares (punto el más céntrico y más asequible según los inteligentes) hasta enlazar con la que de Casavieja va á Arenas ó en último extremo se haga un buen camino vecinal.

Estas son nuestras modestas peticiones que no por ser nuestras entendemos dejan de ser justas y factibles de realización habiendo como creemos hay buen deseo y mejor voluntad en las dignas personas á quienes tenemos el atrevimiento de dirigirnos.

Terminamos rogándoles nos dispensen la molestia que les haya causado la lectura de la presente, quedando suyos, atentos ss. q. b. ss. ms. Manuel Sánchez, Joaquín Díaz Muñoz, Argimiro S. Ocaña Sánchez, Miguel Echaniz, H. C. García, Ignacio Sánchez Bejarano, Aquilino Gallego, Carlos Méndez y Hermenegildo Sánchez.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-20

LAS CORTES

Final de las sesiones de ayer

En el Senado continuó la discusión del articulado del proyecto de justicia municipal. Como se presentaron muchas enmiendas, solo pudo aprobarse hasta el artículo 27.

Continuó la discusión del Mensaje en el Congreso con el discurso del jefe de la Solidaridad Sr. Salmerón. La nota que dió el orador republicano ha sido la de asegurar que los catalanes se conforman por ahora con el programa mínimo del Tivoli. Es, á saber: reconocimiento de la personalidad de la región, confiando á ella las obras públicas, la instrucción y la beneficencia.

Su discurso pecó de injusto y de violento en sus ataques contra el régimen y contra el Estado.

El Mensaje en el Congreso

Terminado el tremebundo discurso del Sr. Salmerón, que, por cierto, mereció generales censuras, los ministros cambiaron impresiones en su despacho del Congreso sobre el curso del debate.

Esta tarde harán uso de la palabra los Sres. Canalejas, Alvarez (don Melquiades) y, acaso, Azcárate.

El jefe del Gobierno hará mañana el resumen, procediéndose seguidamente á la votación.

Discusión de un proyecto

Brevemente comenzará á discutirse en la alta Cámara el proyecto de colonización interior, consumiendo los tres turnos reglamentarios los señores Alzola, Palomo y Jover, á quienes contestarán los Sres. Cavestany, Sanz Escartán y otro senador aun no designado.

El crédito que se destina á colonización interior se ha elevado á pesetas 1.500.000.

Nuevo académico

En la sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas ha sido elegido, por unanimidad, académico D. Faustino Rodríguez San Pedro, ministro de Instrucción pública, para ocupar la vacante del difunto D. José de Cárdenas.

La real familia

La real familia reunióse ayer en el puerto de Navacerrada, en una jira con que obsequió S. M. el Rey á su augusta madre.

Peregrinación italiana en Santiago

Dicen de Santiago que han llegado 50 italianos que forman la peregrinación que dirige monseñor Vicini, camarero de Su Santidad el Papa Pío X. Visitaron las reliquias del apóstol Santiago, oyendo misa en la cripta, donde se guardan las cenizas veneradas.

Han solicitado audiencia para ser recibidos por el Cardenal.

Dos pastores carbonizados

En Cascante, Pamplona, un pastor, al tocar un cable eléctrico, sufrió graves quemaduras.

Otro pastor al intentar auxiliarle tuvo la desgracia de ser electrizado por la corriente.

Ambos han quedado totalmente carbonizados.

Los concejales de Valencia

El diputado republicano Sr. Beltrán ha llegado á Valencia é inmediatamente ha convocado á los concejales del partido.

Créese que de la reunión saldrá una fórmula de avenencia que dé término á la actual situación anómala.

En la causa que se sigue por lo ocurrido en la sesión del lunes, han declarado los señores Corbi y Dutrus.

LOS CATÓLICOS EN HOLANDA

Países Bajos.—Elecciones por el Senado.—Triunfo del partido clerical.

Los liberales en Holanda están furiosos pues en las elecciones del Senado el partido clerical ha obtenido el triunfo.

Para un buen entendimiento de la situación sirva lo que á continuación ponemos.

Desde principios del siglo XIX, mejor dicho desde el nacimiento del partido liberal, ellos han gobernado todo el país y tenían (con raras excepciones) una grande mayoría tanto en el Congreso como en el Senado.

La minoría la formaban los católicos (divididos en unas fracciones) y los protestantes no liberales que se llaman anti-revolucionarios. (Estos últimos creen todos en la Divinidad de N. S. Jesus Cristo y en la Divina Escritura y aborrecen como los católicos los errores del neo-paganismo.)

Pero cuando el ateísmo y el socialismo se introdujeron en Holanda, todos los católicos se unieron y olvidaron sus pequeñas diferencias. Además se unieron (en la política) con estos protestantes, los anti-revolucionarios arriba mencionados, y for-

maban la coalición, llamado el partido cristiano. (1887)

Al mismo tiempo muchos del partido liberal se trasladaron al partido socialista unos y otros formaron el partido radical. (Esto no debe ser nuevo para nuestros lectores; es la historia del liberalismo en todos los países siendo el radicalismo, socialismo y anarquismo una consecuencia natural de la escuela liberal de Manchester).

Las cosas así, los liberales perdieron para siempre en los Países Bajos su hegemonía que giraban en los diputados. (1887) Pero siguieron teniendo la mayoría en el Senado, hasta hace tres años. Entonces por vez primera perdieron en la Alta Cámara la hegemonía.

La semana pasada, cuando se hicieron las nuevas elecciones por el Senado se unieron con los socialistas y radicales para quitar al partido clerical su mayoría.

Su derrota explica claramente su indignación.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La agitación en Portugal

Lisboa-20.

El regreso del jefe del Gobierno portugués de su viaje político á Oporto, ha dado lugar en esta capital, á manifestaciones políticas degeneradas en motín, que han ocasionado dos muertos y varios heridos.

La cuestión vitícola en Francia

Paris-20.

El Gobierno francés ha inaugurado sus medidas de represión para los agitadores vitícolas del Mediodía, con la prisión del célebre Marcelino Albert y de todos los miembros del Comité de Argeliers.

En algunas ciudades han ocurrido graves desórdenes teniendo que intervenir la fuerza armada.

Madre enloquecida

Nápoles-20.

En Ballengo una señora que había tenido un serio altercado con su esposo, en un momento de enajenación mental se fué al río con tres hijos sumergiéndose con ellos.

Los cuatro cadáveres han aparecido flotando, produciendo horrible impresión el suceso.

Un torpedero inglés á pique

Londres-20.

A consecuencia de un accidente, el torpedero número 99 se ha ido á pique frente de Berry-head, salvándose toda la tripulación.

El discurso de la corona en Austria

Viena-20.

El Emperador de Austria, en el Mensaje de inauguración del Reichsrath, hace votos por la unión de las dos mitades de su reino: Austria y Hungría.

La Conferencia de la paz

La Haya-20.

Durante la sesión que ha celebrado ayer la Conferencia Internacional, ha aprobado el reglamento por que se ha de regir la composición de sus sesiones. Háse acordado que será el idioma francés el oficial.

Leyó el presidente dos despachos enviados por la reina Guillermina y el zar, ambos formulando votos por el éxito de la obra encargada á la Conferencia.

Motín militar en Kief.—Muertos y heridos

San Petersburgo-20.

Telegrafian de Kief que 500 soldados del regimiento de Zapadores se

amotinaron en la madrugada del lunes último.

Después de haber sorprendido y reducido á la impotencia á los centinelas, se apoderaron de los cartuchos de guerra, haciendo entonces varios disparos, de los que resultaron muertos el capitán Akulof, que intentaba calmarlos, y tres soldados, y heridos otros 60.

Pudo por fin restablecerse el orden, efectuándose 280 detenciones.

Ha sido detenido el voluntario Schevetchendo, instigador de esta sublevación.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19.—Defunciones. Felipe Martínez. No hubo nacimientos ni matrimonios.

«El Diario» en los pueblos

DESDE NAVATALGORDO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy distinguido señor mío: Su proverbial amabilidad que en diferentes ocasiones ha concedido los honores de la publicación á mis mal pergeñadas crónicas, pone hoy en mis manos la pluma para dar conocimiento á los lectores de su ilustrado DIARIO, de las solemnísimas funciones habidas en este piadoso pueblo en honor del taumaturgo San Antonio de Padua y del Sacratísimo Corazón de Jesús.

Poco diré de la primera, celebrada según tradicional costumbre con gran solemnidad y en la que nuestro tan ilustrado como celoso señor Cura Ecónomo, D. Teófilo Encinar predicó un notable sermón-panegírico que cautivó durante cincuenta minutos la religiosa atención de sus oyentes.

Presentónos al eximio Santo de Padua como dechado y acabadísimo ejemplar modelo de caridad cristiana que se entrega por completo á su prójimo en lo mucho que tiene el hombre que dar, á saber: en su inteligencia, en su corazón y en sus obras exteriores.

Tuvo en él párrafos verdaderamente inspirados, y periodos tan soberanamente avasalladores, que se hacía imposible en cuantos tuvimos el placer de escucharle, el podernos sustraer á su avasalladora influencia.

Fué muy felicitado el Sr. Encinar y nos place muy mucho añadir á las muchas muestras de simpatía y cariño que recibió, la nuestra que no por ser modesta, es menos sincera y cariñosa.

Después de la función de Iglesia, el pueblo de Navatalgordo, al igual que todos los que aun conservan en su corazón la fe que recibieron de sus mayores, añadió, por decirlo así, á la fiesta religiosa, esa otra *como popular liturgia*, tan llena de encantos, que en no poco contribuye á sostener, perpetuar y transmitir toda la verdad que dentro de sí encierran los dogmas y doctrinas de la Iglesia.

Aludo á la subasta de corderos, lana y demás objetos que la piedad de los fieles todos los años dedica á su Santo protector, y cuyo producto destinase para el sostenimiento del culto.

Tuvo lugar ésta en casa del señor Cura que, este año actuaba también de mayordomo, ajustándose en un todo al ritualismo tradicional de las pujas á la llana que mejoran el tipo del donante.

Más de dos horas, duró la operación, que dió excelente resultado para las arcas del Santo de Padua, siendo durante ellas, espléndidamente obsequiados los individuos del Ayuntamiento y autoridades, que con el señor cura, actuaban de tribunal y agasajados también, no pocos sacerdotes y amigos, entre los que recordamos al dignísimo Arcipreste de la Abadía D. Brígido López, ilustrados médico del pueblo Sr. Prada, maestro de instrucción primaria Sr. Cabrera, á más del que esto escribe, que tuvimos la satisfacción de departir en dicho día con el siempre atento se-

ñor Mayordomo que se deshacía por atender y cumplir con todos.

Al día siguiente, 14 del actual, dió principio muy solemne triduo en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, que si en años anteriores ha revestido gran solemnidad, en el presente bien puede asegurarse que ha superado en no poco, merced á la munificencia de distinguidas aristocráticas damas de Madrid, que con su valiosa cooperación alientan no poco al señor Cura para que el Apostolado de la Oración no decaiga en Navatalgordo, y si se muestre cada vez en más floreciente estado.

La Exema señora Duquesa de Sotomayor, regaló una preciosa, sentidísima Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, objeto ya hace tiempo de la veneración de los fieles de este pueblo, que motivó la solemne hermosísima función que ya hace años, pluma mejor cortada que la mía, describía en las columnas de EL DIARIO; desde entonces no pasa año, sin que dicha piadosa señora, juntamente con las que no lo son menos, marquesas de Martorell y Monteagudo, dejen de contribuir con algún objeto ó limosna para el sostenimiento del esplendoroso culto que este pueblo viene tributando al que es su amparo y protección en la vida, y fuente de toda felicidad; al Corazón amantísimo de Cristo Jesús.

En el presente se ha estrenado un riquísimo terno de tisú blanco galoneado de oro, que confeccionado en el taller de las Religiosas Trinitarias, ha regalado la señora marquesa de Martorell y otra persona piadosa de la corte cuyo nombre sentimos no recordar.

Las dos primeras tardes del Triduo, estuvieron los sermones á cargo del mismo señor Cura-Ecónomo, siendo grande el efecto que produjeron en el corazón de los oyentes, pues aparte su vasta ilustración, reúne el Sr. Encinar tal evangélica unción, que sabe llegar por derecho á sus oyentes, despertando en ellos los más vivos sentimientos de piedad.

Buena prueba de ello, fué á no dudarlo, la nutridísima comunión del día 16; más de trescientas almas se acercaron al Eucarístico Banquete, patentizando de modo singular con tan hermoso acto, todo lo que puede la autorizada voz de su celoso é infatigable Pastor.

Y llegamos al punto culminante de la fiesta; la función principal. A las diez y media de la mañana, celebró la Misa solemne el señor Cura Ecónomo, asistido por el señor Arcipreste D. Brígido López, y por el que esta escribe.

El sermón estaba á cargo del virtuoso señor Cura Ecónomo de Navatalgordo D. Felicísimo Rodríguez, quien nos presentó al Divino Corazón de Jesús como «camino verdad y vida» parafraseando magistralmente el hermosísimo pasaje de San Juan en que el Salvador del Mundo dice de sí citadas palabras, y entusiasmado al sencillo y nutridísimo auditorio—no cabía en la Iglesia—con sus atinadas, sentidas y meditadas palabras.

De buen grado seguiríamos en su hermosa peroración al Sr. Rodríguez, pero las largas proporciones que ya tomando esta reseña, nos vedan de hacerlo, siéndonos muy grato el consignar, que encanta á todos por su profunda doctrina hábilmente expuesta con claridad de concepto.

Reciba también nuestra muy cumplida enhorabuena.

Después tuvo lugar solemnísima procesión, que recorrió las principales calles, adornadas todas, con el gusto peculiar y típico de los pueblos que en semejantes actos pone á concurso cuanto encierran sus *aleanforadas arcas*. En ellas se levantaron dos altares y un arco de triunfo que con el gusto que le caracteriza dirigió el ilustrado y muy querido médico señor Prada.

Doce niñas vestidas de blanco, formaban en torno de la Imagen del Corazón de Jesús, y el pueblo todo en filas, aclamando sin cesar á Cristo Jesús Rey de los corazones.

¡Bien por el pueblo de Navatalgordo!

Nuestra más cumplida enhorabuena á su infatigable señor Cura, á las dignísimas autoridades del mismo, á las aristocráticas damas de la Corte que tanto vienen haciendo en beneficio de la Asociación, á todos cuantos con sus auxilios han contribuido al mayor esplendor de estos solemnes cultos, pero sobre todo á la masa del pueblo, en quien no sabemos qué admirar más, si sus arraigadas creencias, ó su valor á prueba, pues teniendo dos leguas de distancia desde donde habitualmente trabajan hasta la parroquia, no faltan *ni un solo día* de los festivos, al cumplimiento de sus religiosos deberes.

¡Viva el Corazón de Jesús!
Uno que no es de la Sierra.
20 de Junio-907.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

Ayer compareció como procesado Lucio Aparicio, por incendio. El fiscal sustituto, Sr. Velayos retiró la acusación. De la defensa estaba encargado el Sr. Fournier.

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Cebreneros, contra Celedonio Cuellar, por robo. Abogado, Sr. Hernández (D. E.) Liedo. Calandria.

NOTICIAS

Se nos quejan de que en el río Adaja se bañan sin el menor recato, no tan solo los niños, sino algunos hombres.

De manera, que por las márgenes de las cristalinas, plateadas y mansas aguas del poético río que diría el concejal Sr. Magdalena—no pueden ir señoras.

Los que se lamentan no desean, ni mucho menos, que se prohiban los baños tan agradables é higiénicos, pero sí que se respete á la moral.

Aun cuando seguramente no lo habrán echado en olvido quienes tienen interés y medios para que se lleve á la práctica la construcción del puente de San Pedro del Arroyo, en la carretera de Avila á Peñaranda, bueno sería que los diputados provinciales tampoco dejaran el asunto de la mano hasta conseguirlo del Estado.

Nos parece que después de ocho años que se llevó el puente una avenida, ya es hora que desaparezca el provisional y raquítico que se construyó de madera y que el día menos pensado va á dar lugar á alguna desgracia.

El Consejo de Instrucción pública en la sesión del día 6 de este mes, ha acordado en la consulta á él sometida, que debe concederse á las Sociedades Económicas representación en la Juntas provinciales de Instrucción pública.

El ministro de la Guerra, general Loño, ha ultimado varios proyectos militares, entre otros uno de la mejora de la clase de sargentos y otro de reducción de plantillas. Según el proyecto del ministro, quedarán en activo 25 tenientes generales, 45 generales de división y 130 de brigada.

Fumadores, pedid papel Victoria

Causándonos verdadera complacencia, llega á conocimiento nuestro la noticia de que uno de los premios instituidos en la Academia de la Historia por el barón de Santa Cruz, ha sido otorgado este año por aquella docta corporación al ilustrado Catedrático de Geografía é Historia del Instituto general y Técnico de nuestra capital, D. Juan Fernández y Amador de los Ríos.

Por tan merecido y señalado triunfo, que hace honor al talento y apli-

cación del joven Catedrático, signifiemos á dicho señor, muy querido amigo nuestro, la más cordial y cumplida enhorabuena.

Muy en breve se publicarán las propuestas del concurso de ascenso del mes de Marzo y las escuelas que han de anunciarse á oposición en el presente.

Leemos en un periódico madrileño:

«Ayer estuvo en el Real Palacio el arquitecto Sr. Repullés y Vargas, para presentar á la Infanta doña María Teresa, el modelo de las capillas de la basílica de Santa Teresa que se construye en Alba de Tormes, bajo su dirección, y de cuya Junta de construcción es presidenta dicha serenísima señora, quien oyó complacida la explicación del modelo y el estado de las obras, que adelantan rápidamente para terminar dos de dichas capillas para el día de la Santa.»

En la Inspección de vigilancia de esta ciudad se halla depositado un reloj que se entregará á quien acredite ser su dueño.

Sin que lo que vamos á decir sea dudar de la buena fe de nadie, creemos que el Alcalde haría una bonita campaña ordenando el reposo frecuente del pan y examinar de vez en cuando la calidad de éste, no limitándose solamente la investigación al mencionado artículo—pues no solo de pan vive el hombre—sino á las carnes, pescados, frutas, etc., etc.

Recomendamos los *Chocolates y Cafés de*

La Flor de Castilla aprobados por el laboratorio municipal.

Se ha publicado una convocatoria con objeto de cubrir 50 plazas entre los sargentos de carabineros para ascender á oficiales.

Regirá la antigüedad para solicitar estas plazas.

Los que no presenten su instancia en el plazo fijado, se entenderá que renuncian á su derecho.

Se efectuarán los exámenes en Madrid los días 8, 9, 10 y 11 de Agosto próximo.

La *Gaceta* publica la siguiente ley: «Artículo único. Regirán para el impuesto de cédulas personales en el ejercicio corriente, y en tanto no fueren modificadas por disposición legislativa, las cuotas, escala y décimas adicionales vigentes en el ejercicio de 1906.»

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la pala *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Unos particulares de la provincia de Burgos han solicitado autorización del ministerio para repoblar de especie arbórea terrenos de su propiedad, fundándose para hacer tal solicitud en la ley de Montes de 24 de Mayo de 1863 y Reglamento de 17 de Mayo de 1865.

El ministerio ha concedido la autorización por Real orden de fecha 10 del actual, y ha hecho saber á los citados particulares que por virtud de aquella se les concede las ventajas que contiene la mencionada ley; es decir, la exención de la contribución de inmuebles y un premio pasado cinco años de la repoblación, que aun cuando no se fija, puede ascender á una cantidad igual á la invertida en los trabajos que aquella exija.

Lo curioso del caso que referimos es que la solicitud de que nos venimos ocupando es la primera que se ha presentado desde la publicación de la ley de Montes de 1863, y como esto pudiera indudablemente obede-

cer á desconocimiento del texto de la misma, es conveniente que los particulares conozcan su existencia y las ventajas que proporciona, para que acometan la repoblación de sus terrenos cuantos se hallen en condiciones de hacerlo, pues, como queda dicho no solo se les exime del pago de la contribución, sino que se les otorga un premio, en compensación á los gastos originados.

Mañana debutará en el teatro de esta localidad una compañía cómica-lírica dirigida por D. Mario Pérez Soriano.

Se pondrán en escena las zarzuelas *El Guitarrico*, *El Puñao de Rosas* y *El Barquillero*.

Deseamos á la nueva compañía una brillante y provechosa campaña.

En León se ha constituido una Junta de defensa eclesiástica, cuyos fines son los siguientes:

Primero defender públicamente en la prensa y en los tribunales de justicia la honra, y dignidad de los sacerdotes religiosos y religiosas, que injustamente hayan sido injuriados ó calumniados. Segundo proceder inmediatamente que de ello tenga noticia, al esclarecimiento de hechos alusivos al clero secular ó regular que por la prensa de toda clase se divulguen en desprestigio de ambos cleros.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 24 de esta importante Ilustración contiene variado texto ameno y de actualidad y hermosos grabados de premios del Concurso de fotografías de la Juventud católica de Barcelona; de la llegada á Plasencia de su nuevo Prelado; Ilmo. Sr. Solís, nuevo Prelado de Mondoñedo; vistas del nuevo Colegio Condal de Barcelona, de la Exposición de ganado y maquinaria de Madrid, de la visita de los Reyes de Noruega á París; retrato del Rvdo. D. Juan Bautista Altés autor laureado; grupo de peregrinos de la última peregrinación española á Tierra Santa; vistas de la manifestación de viticultores en Carcassone, Sacerdotista de Anzio hallada en Porto, cabeza de esta joya del arte; los Reyes de Suecia en sus bodas de oro y banquete en West-Point en honor de Kuroki, resultando un número que revela la altura alcanzada por esta Revista á pesar del reducido precio de su suscripción.

Los calores son generales en toda España, y por acá también nos resentimos algo de él, pero nos podemos consolar, pues anteayer la temperatura máxima en las provincias de España la dió Sevilla y la mínima Avila.

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo D. Lucas Martín.

Según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 658, de ellos 15 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 312. Defunciones 538, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 6, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, sarampión 22, escarlatina 4, coqueluche 3, difteria y erup 13, gripe 44, tuberculosis 33, enfermedades del sistema nervioso 74, idem del aparato circulatorio y respiratorio 162, idem digestivo 63, idem génito-urinario 10, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales uno, vicios de conformación 17, senectud 17, muertes violentas 2, otras enfermedades 65, resultando una mortalidad de 2'55 por 1.000 habitantes.

Durante la primera quincena del corriente mes han ingresado en el Tesoro por todos los conceptos tributarios 27.877.356 pesetas.

En la misma quincena de Junio de 1906 la recaudación fiscal ascendió á la suma de pesetas 31.480.813.

La baja en los ingresos de la primera mitad del mes presente ha sido, por lo tanto de 3.603 457 pesetas. Por Aduanas habian ingresado en los quince primeros días de Junio de 1906 10.120 297 pesetas. En el mismo plazo de 1907 solo se han hecho efectivas por igual con cepto 6.353 194 pesetas.

AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. La Puente, con asistencia de los Sres. Magdalena, Paz, Cenalmor, de Diego, Nieto, Merino, Gil, García Pérez, Lafarga y Sánchez Pousa.

Leída el acta de la anterior quedó aprobada y se tomaron los siguientes acuerdos:

—Remitir á la Comisión provincial la renuncia que del cargo de concejal hace D. Juan Sáez Sacristán.

—Se hizo constar el sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento del fiel de Consumos don Luis Encinar.

—Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Mayo último.

—Igualmente quedaron aprobadas diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Se autorizó á D. Isidoro García para colocar una muestra y dos bacías, en la portada de la casa número 8, de la calle de Ibarreta.

—Conceder licencia á los señores Guerras y Madrigal, para colocar un toldo en la portada de las casas números 10 y 12 de la calle de San Segundo.

—Se autorizó el concierto que tenía solicitado D. Martín Sánchez, para la introducción de nieve procedente del pozo de su propiedad.

—Desestimar la reclamación formulada por D. Domingo Fernández, relativa al arbitrio que se le ha reclamado por ocupación de la vía pública, con un barracón en la plazuela de Pedro Dávila.

—Se desestimó otra reclamación hecha por D. Lope Robledo, acerca de los destares que se le hacen en las introducciones de vino, y que en lo sucesivo presente en los felatos las cubas vacías para que sean pesadas y después hacer el descuento.

—Conceder de plazo para su presentación ante este Ayuntamiento, hasta el día 24 de Julio próximo al mozo José César Guisandez Jiménez.

—Remitir á informe de la Comisión de Hacienda la instancia presentada por Doña Anaclea González solicitando un socorro, como viuda de D. Luis Encinar.

—Pasar con el propio objeto á la Comisión de Obras una moción presentada por el Sr. Hernández de la Magdalena pidiendo se coloque una doble fila de asientos en el paseo del Rastro.

—Pedir informe á la Comisión de Hacienda de la moción presentada por el Sr. Lafarga relativa al arbitrio de caballerías que conducen mercancías para la venta.

—Interesar á la Comisión de Hacienda, informe acerca de la comunicación dirigida por la Contaduría referente á las lanzas que deben constituir los empleados municipales, encargados de recaudaciones, y

Por último que desde la próxima, se celebren las sesiones ordinarias á las nueve y media de la mañana, en los mismos días que vienen designados.

En el banco azul el ministro de Estado.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y dáse cuenta de algunos asuntos de despacho ordinario de los que la Cámara queda enterada.

En el orden del día se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de actas admitiendo al ejercicio de Senador al señor conde del Cidillo, que jura el cargo.

Por segunda vez se lee la proposición de ley del Sr. Martínez Escolar, reformando el párrafo 2.º del art. 22 de la Constitución, que se refiere á la renta que hac de justificar los senadores para el ejercicio del cargo.

El Sr. Martínez Escolar defiende su proposición y expone á la Cámara los móviles que le inducen para presentarla.

El ministro de Estado dice que está conforme en que sea tomada en consideración.

Así se acuerda y el Sr. Martínez Escolar da las gracias.

Continúa la discusión del articulo del proyecto de Justicia municipal.

El Sr. Alonso Castrillo defiende sus enmiendas á los artículos 28 y 30 del proyecto, siendo contestado por el señor Montejo (de la Comisión), que combate las enmiendas.

Quedan retiradas las enmiendas del Sr. Alonso Castrillo siendo aprobado solamente por la Comisión el párrafo 3.º del artículo 30 siendo aprobados ambos como también el 29 y el 31.

Se aprueba el art. 32 con la enmienda del Sr. Rolland.

Quedan aprobadas las tres disposiciones transitorias, admitiéndose además una nueva del Sr. Capdepón.

El Sr. Aramburu defiende su adición á las disposiciones transitorias en la que se pide se conceda á los opositores aprobados en las oposiciones á la judicatura el derecho á obtener cargos de jueces ó fiscales municipales, según el orden establecido en el art. 3.º después de los cesantes y excedentes forzosos de la carrera judicial y de los aspirantes con derecho á ocupar plaza siempre que lleven por lo menos dos años de residencia en el punto para que fueron nombrados.

Le contesta por la Comisión el señor Ugarte, siendo desechada la enmienda, así como otra del Sr. Ruiz Capdepón, levantándose la sesión.

En el Congreso

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. Dato.

Se da lectura del acta y el señor marqués de Cañada honda protesta del desprecio con que el Sr. Salmerón trató en su discurso de ayer á todas las provincias castellanas, y ruega al presidente conste en acta su más enérgica protesta por ello.

El Presidente dice que nada oyó ayer que mereciera las censuras de la presidencia, pero que accederá al ruego del diputado.

Se aprueba el acta.

Jura el cargo de diputado el señor Albarrán.

(En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.)

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de interés local que son contestados por los ministros de Marina, Gobernación y Fomento.

Se entra en el orden del día y sin debate se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para concertar con entidades representativas el pago del impuesto sobre el producto bruto de las minas.

Se pone á discusión el proyecto de ley reformando la de alcoholes.

El Sr. Girona consume el primer turno en contra de la totalidad, contestándole el Sr. Calvo en nombre de la Comisión.

Consumo el segundo turno el señor Llorente, contestándole el ministro de Hacienda, suspendiéndose la discusión.

Se reanuda la discusión al Mensaje,

haciendo uso de la palabra el señor Canalejas.

El discurso de Salmerón

Como al terminar la sesión de ayer en el Congreso todo el mundo se marchó precipitadamente para asistir al entierro del Sr. Muro, puede decirse que hasta hoy no ha sido comentado el discurso del Sr. Salmerón, que ha tenido el raro privilegio de no agradar á nadie: ni á los ministeriales, ni á los republicanos, ni siquiera á los solidarios.

Y no será porque no dijo enormidades. Sobre esto las opiniones eran hoy unánimes. El Sr. Salmerón pronunció ayer el discurso más imprudente, más provocador que se ha oído en el Congreso hace mucho tiempo. Envalentonado, sin duda, con la mesnada de almogávares solidarios que le sigue, el discutido jefe de la Unión republicana se atrevió á todo, y á pesar de su evidente decadencia, pronunció una verdadera proclama revolucionaria.

Los solidarios

Los diputados solidarios se han reunido esta tarde para ver si pueden ponerse de acuerdo respecto á los deseos de dicha agrupación política, adoptando una orientación común que les impida desafinar, como lo vienen haciendo.

El general Loño

El estado del ministro de la Guerra continúa siendo de verdadera gravedad, aun cuando hoy parecía haberse iniciado alguna mejoría.

Varias noticias

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Hacienda, estudia el medio de que puedan continuar las carpétas telegráficas de los correos de periódicos, que iban á ser suprimidas desde 1.º del próximo mes.

—Durante la presente semana no irá el Sr. Maura á la Granja para despachar con el Rey, por encontrarse en su periodo más álgido é interesante el debate sobre el Mensaje de la Corona.

—El sábado leerá en el Senado el ministro de la Gobernación su proyecto sobre la emigración.

La Bastida gravísimo

El hijo político del ilustre jefe de los liberales, Sr. La Bastida, se ha agravado hoy en la penosa enfermedad que venía padeciendo.

Los restos de Calvo y Vico

Conforme anuncié esta tarde se ha verificado la traslación de los restos de los actores Calvo y Vico desde la iglesia de San Sebastián al cementerio de San Justo.

Presidía el duelo en representación de S. M., el Sr. Maura, á quien acompañaban otras autoridades, muchos políticos y numerosos actores y autores.

Una desgracia

Dicen de La Línea que un carabnero llamado Gutiérrez, disparó su fusil contra un individuo que intentaba escaparse de su poder, con tan mala fortuna que el proyectil en vez de dar al fugitivo, atravesó el corazón y mató en el acto á Cándido Sánchez Cortés, asistente de carabineros.

El suceso ha causado gran sensación.

Río desbordado.—Muertos y heridos

Dicen de Atenas que el río Leto se ha desbordado por las tormentas, inundando y casi destruyendo el pueblo de Tricala, en la Tesalia.

El número de víctimas es incalculable. Solo en un edificio, la cárcel, se ahogaron todos los presos.

Fuerzas de ingenieros en viandas llevan ya extraídos 150 cadáveres.

Las pérdidas se calculan en 30 millones.

Las comunicaciones están interrumpidas y faltan detalles de la hecatombe.

SESION MERCANTIL

Avila.— 20 de Junio. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, á 43 rs. fanega. Centeno, á 30. Cebada, á 28. Algarrobas, á 30. Harina de 1.ª extra, á 17 1/2 rs. arrobas Idem de 1.ª S. á 17 id. id. Idem de 1.ª P. á 16 1/2 id. id. Idem de 2.ª id. á 12 id. id. Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega. Comdilla á 12 id. Salvado gordo á 9 id. Polvos á 5 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Sábado. Vigilia anticipada de San Juan, sin ayuno ni abstinencia.

San Paulino O. y C. que siendo muy rico y noble se hizo pobre, llegando su abnegación á venderse por esclavo por no tener con qué rescatar al hijo de una pobre viuda. Obligado á ascender á la silla episcopal de Nola, desempeñó su cargo con el mayor acierto y fué muy querido y grandemente respetado. En la paz del Señor dió á Dios su alma después de largo y provechoso Pontificado, el 22 de Junio de 431. Los Santos Padres Agustín y otros hacen de él honrosísima mención. Son además Santos Acacio y diez mil mártires, Flavio, Clemente cónsul mártir, Niceos O. y Consorcia V.

CULTOS

En la S. I. Catedral la misa solemne después de la Misa y terminada Nona la de la vigilia (anticipada de San Juan), de la tarde el coro. Sigue la Novena á la Virgen de Sonsoles.

En las Reparadoras se expone y á Santísimo á las siete, luego la Misa de las cinco y media el mes del Corazón de Jesus y Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve.

En San Pedro al anochecer la felicitación Sabatina.

En Santo Tomé continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesus, y comienza la novena, predicará el Sr. D. Emilio Sánchez, director de la Asociación y habrá música.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles, en el convento de las Gordillas.

El oficio divino y Misa son de San Juan Nepomuceno, con conmemoración de la Vigilia, rito doble mayor y color encarnado.

Sellos Febrifugos C. Flores.

Específico infalible para la completa y rápida curación de las Calenturas ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en las Farmacias.—Depósito central: en la de su autor (Peñaranda de Braçamonte.) En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

Advertisement for Nestlé's Lactated Milk. Includes text: 'HARINA LACTADA NESTLE', 'Contiene la mejor leche de vaca.', 'Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.'

SE VENDE una casa situada en la Plazuela de Santa Catalina, núm. 2. Para tratar, calle de los Caños, núm. 4, principal derecha.

X HERNIADOS: El cinturón electroreductor (Braguero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y career de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio 50 pesetas. Píase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 23, Madrid.

Banco de España-Avila

Debien lo proceder esta Sucursal á presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpétas provisionales de Deuda amortizable al 5 por 100 para su canje por títulos definitivos, se advierte á las personas que tengan depositados estos valores en las Cajas de esta Sucursal ó os hayan entregado en garantía de ópe-

raciones, que desde el día 21 del actual no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías de la citada Deuda hasta después que se reciban los nuevos títulos.

Desde la referida fecha no se admitirán en depósito dichas carpétas.

Los interesados que deseen conservar las mismas carpétas en sus depósitos ó garantías deberán solicitarlo así por escrito antes del citado día 25.

Avila 20 de Junio 1907. El Secretario.—J. Boronat.

ANUNCIO

Se vende en Piedrahita un coche familiar nuevo, propio para paseo y viaje y una carretela en buen uso ambas con guarniciones.

Quien desee adquirirlos puede entenderse con D. Emilio García Morales, Procurador en esta villa.

Se alquila

un piso amueblado en sitio céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.

X Ama de cria para casa de los padres; razón en la Administración de este periódico.

Se alquilan

Dos pisos amueblados en la Carretera de Madrid, próximo al Campo del Recreo. Para tratar con su dueño D. Agustín Rovina, Tallistas, 5, Taller de Carpintería y Almacén de Maderas.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 4 de la calle de Madrid, de esta ciudad, de la calle de Madrid, con jardín y consta de planta principal y desbanes pozo, principal, segundo y áticos, núm. habitables.

Para tratar, Reyes Católicos, número 8, principal.

PARA VERANO

Se alquila amueblado

UN BONITO CHALET de reciente construcción lindante con el Convento de la Encarnación, que consta de piso bajo y principal, con espaciosas habitaciones, agua potable, huerta, jardín, luz eléctrica, timbres y servicio de coche si se desea.

MAS UN PISO PRINCIPAL de la casa núm. 9 de la calle de Madrid, próxima á los jardines del Recreo y San Antonio.

Dirigirse á su dueño Gerardo Herrero, Zendera, 17.—Avila.

ANTONIO CORDERO

compone pendientes, sortijas, pulsera, cadenas, collares, alfileres, aderezos, medios aderezos, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, senos, cubiertos, objetos de Iglesia en plata y oro y todo lo perteneciente al ramo de Platería.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

Hago toda clase de composturas en relojería de pared, bolsillo, sobre mesa, despertadores, garantizando las composturas un año. Relojería y Platería de los Madrilenos.

Comercio, 33, Reyes Católicos, 33.

Se vende

un escritorio propio para Comercio en buen uso y muy barato, razón en esta imprenta.

JARABE

ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitución, 17. Sres. Guerras y Madrid, San Segundo, Farmacia.

ULTIMA HORA

Madrid 20

Las Certes.

En el Senado

A las cuatro en punto abre la sesión el Sr. Azcárraga.

Handwritten numbers and marks in the right margin: 1, 2, 3, 2, 3, 6, 9, 5, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los
bordados de todos estilos; enca-
ses, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados
con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca,
prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: **ADGOCK Y C.^a**
SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS
EN AVILA
SAN SEGUNDO 13,

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Es-
tátuas, Bajorelieves, Bus-
tos, Cruces, Altares, Mos-
tradores, Chimeneas, Esca-
leras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja prin-
cipal y segundo con patio y dos cua-
dras.

Informarán en Arévalo D. Agustín
Martí y en Avila el director de este
DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica
de sellos de caucho y metal, de Manue-
López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con
almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco
pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se-
llo, con bonitos grabados á 3 pesetas
uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pes-
etas y el mismo con sello para lacre á 4
pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven
a marca de esta casa.

Representante

• De la acreditada casa de F. Carrasco
etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo
desee.
14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

Fundada 1762

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,
activan la digestión, y limpian el estómago y los
intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del
sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una
medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor
de Estómago, Indigestión, Diarrea, Fiebre del Hígado, Ictericia, y los desarreglos
que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Rebajas en España.—SANTACRUZ Y CAJA, BARCELONA.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo
para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de **HUEVOL**
son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, na-
ranjita, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el **FLAN-HUEVOL** puede hacerse un helado delicioso de to-
das las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la
máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

EL MEJOR PURGANTE LAS AGUAS YSALES DEL CASTELLAR

Analizadas por el Dr. S. Ramón y Cajal.

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que con-
tiene la alúmina silice y soluble hierro como reconstituyentes de la
sangre. Son depurativas, antibiliosas, reconstituyentes y aperitivas,
y nada irritan. Al por mayor, en el depósito, Marqués de Cubas, 18,
y sucursal, Sacramento, 2, farmacia, Madrid, y al por menor en las
principales droguerías y farmacias del mundo.

NAVAS & C.^{IA} INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID
Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.^o L.^d
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos
procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.^o L.^d

REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO
EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Hari-
nas.—Molinos de Aceite, &—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para
Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tubu-
rias de hierro, goma y lana.—Correas para transmisión y demás accesorios para
máquinas.
Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastridos, Prensas para uva, Pisadoras, &

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España
de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas,
variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estó-
mago

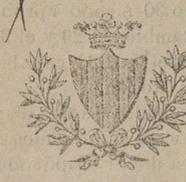
INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, ar-
ticular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato
respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cuali-
dad de bicarbonatada azoada, Inducadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias,
pirosis, fúera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio
y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato
digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos
al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiéni-
cas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.^o de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y
EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.
Representante en esta provincia
DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la im-
portante cantidad de 8.146.950 pesetas.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Con-
sejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yodura-
das de fuerte mineralización. Únicas en España que elaboran **Aguas
Madres**, análogos y muy superiores á las de Salies de Berne y Bris-
cons, en Francia, de Krenznach y Nauheim, en Alemania, y Lavey
y Tarapo, en Suecia.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifesta-
ciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaques, coxalgias, oftalmias,
corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, estados de
debilidad, endometritis y metritis, histerismo, corea, neurastenia y pará-
lisis reflejas.

MANANTIAL ALCALINO "ANITA"

Aguas clorurado sódicas, bicarbonatadas.—Variedad litínicas y
bromuradas —Superiores á las tan famosas de Carlsbad, en Austria-
Hungria.

Indicadas en las afecciones crónicas del estómago é intestinos, infartos
del hígado y del bazo, cólicos hepáticos, cólicos nefríticos y catarros de la
vejiga, diabetes, gota y obesidad.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléc-
trica. Capilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.
Para más detalles, pidanse prospectos. Correspondencia al Adminis-
trador del Bañerío.



HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antitu-
berculoso de Barcelona, para el tratamiento y
curación de la
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,
y enfermedades consecutivas en general. Digesti-
vo superior á todos los conocidos. Venta en to-
das las buenas droguerías y farmacias. Repre-
sentante en BARCELONA, Juan Rodés, Notaria-
do, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.^a

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en
frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe
su precio.

Precio máximo en toda España. { Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
{ Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)